

Ordinario Martes 10 de Nov. de 1766

En la M. N. y M. D. Ciudad de Murcia y Sala de las Casas de la Corte de ella Martes diez de Noviembre de mil setecientos sesenta y seis;

Los M. A. Señores Murcia se juntaron a celebrar Cavildo Ordinario segun lo acostumbra; Asisten Don Joseph de la Peña Alcaide Mayor y Teniente Corregidor de esta Ciudad, Don Antonio Rocamora y Ferron Don Matheo Revollo, Don Salvaor Vinader Moraton, Don Joseph Ignel Lopez Oliver y Don Joseph Sanchez de Leon y tambien concurren los señores Don Pedro Saltero Diputado del Comun, y Don Maria Barrionuevo Procurador Sindico Personero de ella.

Se oyeron Alberto Ponce Diego Lopez Guillen, Juan Pardo y Joseph Parria toral Jurados.

Se leyeron el acta Notar del Cavildo Ordinario antecedente; y la Ciudad quedo en suinte e lincertidumbre.

Se leyeron el acta Notar del Cavildo Ordinario antecedente; y la Ciudad quedo en suinte e lincertidumbre.

Prota

Se leyeron el acta Notar del Cavildo Ordinario antecedente; y la Ciudad quedo en suinte e lincertidumbre.

Se apueban las Cuentas de Propios de 1765, y para en la Contaduria.

Mi voto es elacion de la citacion mandada hacer a este Cavildo por Redula antedicha y expresion de su efecto en fuerza de lo resuelto en el antecedente para tratar y resolver lo conveniente en vista de las Cuentas de Propios y Arbitrios de el año proximo pasado; y en virtud de haberse prevenido estas; El Informe puesto a ellas por la Contaduria de esta Ciudad, y los que se han de los Procuradores Sindico, y Personero, en conformidad de la Comision q. es el confiado en Cavildo de diez y seis de Septiembre de este año, con arreglo a la Orden del R. Consejo